



Universum. Revista de Humanidades y
Ciencias Sociales
ISSN: 0716-498X
universu@utalca.cl
Universidad de Talca
Chile

Mac-Clure, Oscar

El economista Courcelle-Seneuil en el período fundacional de la economía como disciplina en Chile
Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, vol. 1, núm. 26, 2011, pp. 93-108
Universidad de Talca
Talca, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65027769006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El economista Courcelle-Seneuil en el período fundacional de la economía como disciplina en Chile

Oscar Mac-Clure (*)

RESUMEN

En el período fundacional de la disciplina económica en Chile, desempeñó un papel relevante el economista francés Courcelle-Seneuil. Como asesor del Ministerio de Hacienda chileno, sus ideas sustentadas en la economía liberal clásica tuvieron una fuerte incidencia en las políticas económicas del país a mediados del siglo XIX. Su enfoque sobre la “ciencia económica” ejerció influencia en prominentes miembros de la élite, particularmente entre quienes habían asistido a sus cursos en la Universidad de Chile. El rol del economista francés en el país ha sido un tema controversial y este artículo elabora un reexamen haciendo uso de sus abundantes trabajos, de datos económicos de esa época y otras fuentes.

Palabras clave:

Courcelle-Seneuil - siglo XIX Chile - economistas - liberalismo - economía clásica - liberalismo económico - historia económica.

(*) Sociólogo y Doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Académico de la Universidad Diego Portales.

Artículo recibido el 20 de marzo de 2011. Aceptado por el Comité Editorial el 20 de mayo de 2011.

Correo electrónico: oscar.macclure@mail_udp.cl

ABSTRACT

The French economist Courcelle-Seneuil played a relevant role in the foundation period of the economic discipline in Chile. As an advisor to the Chilean Ministry of Finance, his ideas were based on liberal classical economy had a strong influence on the country's economic policies in the mid-19th century. His approach to "economic science" influenced prominent members of the elite, particularly among those who had attended his courses in the Universidad de Chile. The French economist's role in the country has been a controversial theme and this article re-examines his role using his abundant works, the economic data of that time and other sources.

Key words:

Courcelle-Seneuil - 19th century Chile - economists - classical economics - economic liberalism - economic history.

Introducción

Entre la llegada a Chile del economista francés Jean Gustave Courcelle-Seneuil en 1855 y el inicio de la publicación de la *Revista económica* en 1886, se gestó lo que podríamos denominar el período fundacional de la economía como disciplina en el país¹. En esos 30 años de afianzamiento académico de la disciplina económica, de formulación de nuevas políticas económicas y de un creciente papel de los economistas, Courcelle-Seneuil tuvo una influencia protagónica.

El economista francés fue contratado por el gobierno chileno a los 43 años de edad, desempeñándose como profesor de la cátedra de Economía Política de la Universidad de Chile y asesor del Ministerio de Hacienda hasta 1863, cuando regresó a Francia. Siendo un sólido partidario del *laissez-faire*, sus ideas económicas incidieron en la formación de los economistas y en las políticas económicas de Chile en la época.

Nos proponemos examinar la influencia de Courcelle-Seneuil en la economía y la sociedad chilena de su propio tiempo. Nuestro estudio aportará a una mejor comprensión de su papel en el contexto de una época ya ausente, cuya distancia con el presente contribuye a observar desde otra perspectiva también el momento actual.

Courcelle-Seneuil fue valorado elogiosamente por los economistas chilenos que fueron sus contemporáneos, muchos de los cuales se autocalificaron como sus discípulos. Durante los años en que dictó su curso de Economía Política en la Universidad de Chile, formó en el rigor de la "ciencia económica" y en la teoría económica liberal clásica, a varias decenas de jóvenes -futuros abogados, principalmente- e influyó sobre hombres de mayor edad que asistían a sus clases. Además, algunos alumnos se formaron como administradores de negocios con el economista francés, quien a partir

¹ La *Revista Económica* se publicó desde 1886 hasta 1892.

de su experiencia en una industria metalúrgica familiar, había publicado un libro que es considerado uno de los primeros manuales de gestión de empresas².

En contraste con la admiración que despertó en su propia época, desde inicios del siglo XX y hasta avanzado ese siglo, arreciaron las críticas hacia él. Entre los economistas de principios de ese siglo, cobró vigor una corriente partidaria de la intervención del estado en la economía y marcando un quiebre con el pasado, apuntaron sus dardos al liberalismo “individualista” y “librecambista” de Courcelle-Seneuil³. El juicio final del historiador conservador Francisco Encina fue mortífero: el economista francés “envolvió los postulados económicos en un ropaje que disimulaba su estrechez”⁴. Análisis efectuados en las últimas décadas tampoco le han sido completamente favorables, como veremos más adelante⁵.

Sin embargo, un trabajo reciente rompió esa tendencia, al enfocar a Courcelle-Seneuil ya no como economista, sino la influencia de su pensamiento político en Chile, observando que el prominente escritor y político liberal José Victorino Lastarria tradujo al español su **Compendio de moral racional**⁶. En el libro traducido por Lastarria, se sostenía que el principio de utilidad humana debía servir de base a la moral, aseveración cercana a Stuart Mill, al que adhería el autor. La traducción de Lastarria evidenció la elevada consideración que todas las corrientes políticas de la época tenían por Courcelle-Seneuil, comprendidos los gobernantes conservadores y liberales, así como los radicales. En este y otros de sus estudios sobre filosofía política liberal, Courcelle-Seneuil abrazaba la idea de que la libertad debería constituir el principio orientador de la conducta humana y de la política. Con su traducción, Lastarria, quien no se interesaba en la economía, presumiblemente quería subrayar principios morales y democráticos básicos, frente a prácticas autoritarias presentes en la política chilena de la época. Esta revalorización de la filosofía política de Courcelle-Seneuil, convoca a distinguir entre su liberalismo político y su liberalismo económico, siendo este último el objeto de estudio en este trabajo.

² Entre los alumnos que se formaron también como hombres de negocios con Courcelle-Seneuil, se encontró Melchor Concha y Toro; Vicuña Mackenna, B. (editor), *Historia jeneral de la República de Chile (1810 a 1831)*, Rafael Jover Editor, Santiago, 1882, vol 5, pp. 201-203. Courcelle-Seneuil, J.G. *Manuel des affaires ou Traité théorique et pratique des entreprises industrielles, commerciales et agricoles*, Libr. Guillaumin et Cie., Paris, 1854.

³ Entre los primeros análisis críticos de economistas sobre la influencia de Courcelle-Seneuil, a principios del siglo XX, merecen destacarse: Martner, D. *Estudio de política comercial chilena e historia económica nacional*. Balcells, Santiago, 1929, vol. 1. Subercaseaux, G. *Historia de las doctrinas económicas en América y en especial en Chile*, Universo, Santiago, 1925. Fuentealba, L. *Courcelle-Seneuil en Chile. Errores del liberalismo económico*, Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1945.

⁴ Encina, F. *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*, Editorial Nascimento, Santiago, 1970, vol. 14, p. 98.

⁵ Entre esos análisis producidos en las últimas décadas destacan: Hirschman, A. *Journeys toward progress. Studies of economic policy-making in Latin America*, The Twentieth Century Fund, New York, 1963. Villalobos, S. “Proteccionismo económico en el siglo del liberalismo”, *Revista Universitaria*, Universidad Católica, N°19, 1986. Villalobos, S. Sagredo, R. *El proteccionismo económico en Chile: siglo XIX*, Instituto Blas Cañas, Santiago, 1987. Sater, W. “Nacionalismo económico y reforma tributaria a fines del siglo XIX en Chile”, *Estudios de Economía*, Departamento de Economía de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, vol. 18, N°2, diciembre, 1991, pp. 215-244 . Cariola, C. Sunkel, O. *Un siglo de historia económica de Chile, 1830-1930*, Editorial Universitaria, Santiago, 1991. Cavieres, E. Vito, J. “Chile 1860-1930. Liberalismo y financiamiento del Estado: un problema secular”, *Dimensión histórica de Chile*, Departamento de Historia y Geografía, Universidad de Chile, 1995-1996.

⁶ Hurtado, C. “La recepción de Courcelle-Seneuil, seguidor de Tocqueville, en Chile”, *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 5, N° 17, 2007, pp. 1-8. Courcelle-Seneuil, J.G. *Précis de morale rationnelle*. Guillaume et Cie. libraires-éditeurs, París, 1875.

En qué consistió su incidencia en la naciente disciplina económica y en las políticas económicas, fue un asunto que no pudo ser descifrado completamente por los contemporáneos de Courcelle-Seneuil, demasiado cercanos al economista. Tampoco por sus críticos posteriores, excesivamente imbuidos de sus propios proyectos económicos. Necesitamos hacernos cargo del proceso histórico en que el economista desempeñó un papel, interpretándolo desde la dinámica de su propio tiempo. Por cierto, sin pretender un sitial omnisciente, nuestra propia historia en el siglo XXI nos provee elementos analíticos para esa comprensión.

Revisaremos la postura de Courcelle-Seneuil sobre el liberalismo económico clásico y el *laissez faire*, así como sus recomendaciones económicas sustantivas, pero detrás de ese escenario, observaremos también su enfoque metodológico y heurístico. En primer lugar, examinaremos la interacción entre principios teóricos y problemas económicos, en su búsqueda de soluciones económicas. Segundo, el grado de vinculación entre su discurso de racionalización económica y los intereses particulares. Tercero, la relación que estableció entre la economía y la sociedad, principalmente el vínculo de las políticas económicas con la política y los objetivos societales.

Después de revisar el papel de Courcelle-Seneuil en el inicio del período formativo de la disciplina económica en Chile, analizaremos el desenlace que tuvo esta etapa. Sostendremos que si bien el economista francés fue protagónico, el liberalismo clásico que propugnó fue alterado y adaptado por sus seguidores durante el proceso de fundación de la economía en Chile, siendo este modelo híbrido central en la evolución posterior del país.

Teoría y práctica

Continuando la corriente de teoría económica de Say y Bastiat en Francia, Courcelle-Seneuil adhería al liberalismo económico clásico, pero era también un economista que enfatizaba en la observación de fenómenos concretos. Sus clases fueron condensadas en su **Tratado teórico y práctico de economía política**, que se dividía en dos partes, una referida a los principios y la segunda al análisis aplicado a los fenómenos económicos concretos, una distinción que expresaba su modo no maximalista de aproximarse a la “ciencia económica”⁷. Distinguiendo ambos tipos de estudio, con una terminología algo rebuscada, los denominaba *plutología* y *ergonomía*, respectivamente.

La Universidad de Chile, donde se desempeñó como profesor, era ante todo un lugar de despliegue de un afán racionalizador que buscaba ordenar la sociedad de acuerdo a los patrones de la razón y la ciencia, contando para ello con un amplio respaldo en la clase dirigente⁸. Allí encontró un espacio favorable el marco conceptual y el método de análisis de los asuntos económicos propuesto por Courcelle-Seneuil. Al insertarse en el afán racionalizador de la Universidad, pudo incidir fuertemente en el país la transferencia de las nuevas ideas y conocimientos económicos que aportaba el economista francés.

⁷ Courcelle-Seneuil, J.G. **Tratado teórico i práctico de economía política**, Guillaumin, 1859, Paris, 2 vol.

⁸ De acuerdo a Serrano, S. **Universidad y nación**, Ed. Universitaria, Santiago, 1994.

Su enfoque favorable a un análisis de problemas concretos se diferenciaba de lo que ocurría antes de su llegada a la Universidad, según uno de sus cercanos, el historiador Diego Barros Arana. Parte central de su contribución era el método positivista, partiendo de los hechos económicos: “Courcelle-Seneuil enseñaba la economía política como una ciencia exacta, positiva en sus principios fundamentales, positiva en la manifestación de los hechos y fenómenos económicos, y positiva en las consecuencias que de ello se derivan”⁹. Pretendía fundar los principios en la observación de fenómenos económicos y efectuar análisis concretos ateniéndose a los hechos, en lugar de partir de concepciones ideologizadas. Esto introdujo una diferenciación respecto de los enfoques económicos habituales en el país, en los que eran más visibles los juicios de valor, los prejuicios personales de los analistas y sus preferencias políticas. El marco cognoscitivo introducido en el país por Courcelle-Seneuil estableció a la disciplina económica como un campo de conocimientos relativamente especializado y pragmático.

Sin embargo, ha sido severamente criticada la influencia que ejercieron sus ideas librecambistas y de *laissez faire*, acerca de políticas públicas como los aranceles a las importaciones y la legislación bancaria. Respecto de ambos temas se desempeñó como consultor del Ministerio de Hacienda, formulando propuestas que revisaremos a continuación.

En cuanto a las tarifas aduaneras, como abanderado del librecambio, Courcelle-Seneuil era en teoría partidario de eliminarlas, lo que chocó con el neo-mercantilismo dominante después de la independencia, con su énfasis en la protección y el fortalecimiento de la economía doméstica¹⁰. Sus críticos posteriores lo acusaron de haber establecido una doctrina económica opuesta a un “desarrollo hacia adentro”¹¹.

Contrariamente a ese juicio acusador, a pesar de ser un partidario del libre comercio, en la práctica, al comparar los derechos aduaneros chilenos con los de otros países, estimó que su nivel era adecuado y su recomendación en 1856 fue mantenerlos¹². Courcelle-Seneuil recomendó su mantención a pesar de que los impuestos a las importaciones habían sido establecidos en el contexto de las ideas económicas proteccionistas que antes habían predominado en Chile. De este modo, sus posiciones teóricas sobre liberalización del comercio exterior no implicaron una reducción efectiva de las tasas aduaneras.

La explicación de esto reside en que la fuente principal de ingresos tributarios en la época estaba constituida por los impuestos a las importaciones y exportaciones, especialmente los que gravaban el consumo de bienes provenientes de otros países,

⁹ Barros Arana, D. “Don Juan Gustavo Courcelle-Seneuil”, *Anales de la Universidad de Chile*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1892, vol. LXXI, p. 738. Sobre diversos matices de su enfoque sobre la “ciencia económica”, ver también los discursos en el funeral del economista: ---, *Courcelle-Seneuil 1813-1892*, Typographie A. Davy, Paris, [1892].

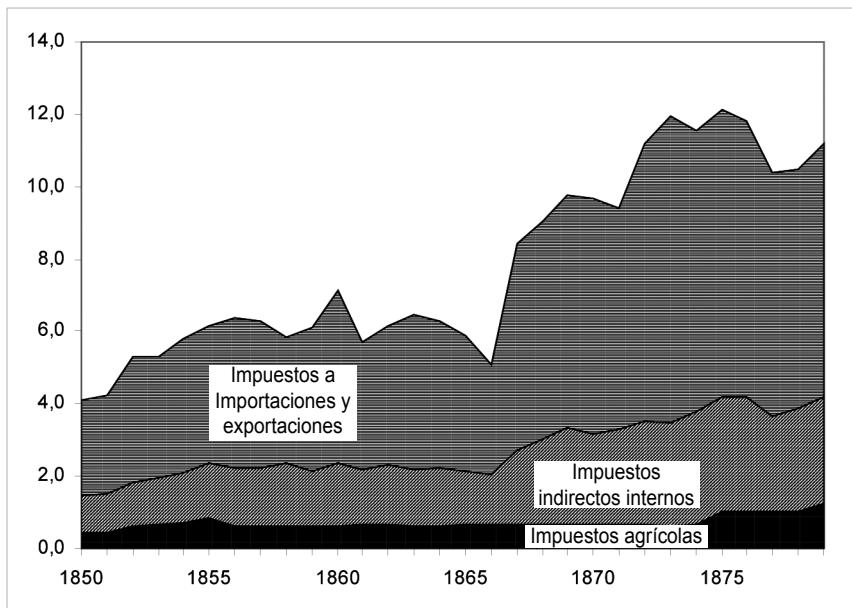
¹⁰ Will, R. «La política económica de Chile, 1810-64», *El trimestre económico*, vol. XXVII (2), No. 106, April-June 1960, pp. 238-257.

¹¹ Fuentealba, Op. cit.

¹² Courcelle-Seneuil, J.G. *Examen comparativo de la tarifa i lejislación aduanera de Chile, con las de Francia, Gran Bretaña i Estados Unidos*, Impr. Nacional, Santiago, 1856. Villalobos, S.; Sagredo, R. Op. cit.

como se aprecia en el siguiente gráfico¹³. De este modo, el economista francés recomendó mantener la política de financiamiento del Estado, que constituía el objetivo principal de las tasas aduaneras¹⁴. Más aún, desde que formuló su recomendación, los ingresos aduaneros siguieron constituyendo una alta proporción de los ingresos tributarios, según el gráfico siguiente¹⁵.

Ingresos tributarios 1850 a 1879 (millones de pesos de cada año).



Como se visualiza en el gráfico, incluso después de su regreso a Francia, con la reforma aduanera de 1866, que ha sido considerada como una máxima expresión del librecambismo propugnado por el economista francés en la época¹⁶, los impuestos a las importaciones y exportaciones experimentaron una tendencia ascendente, -excepto en 1866-, como efecto del bloqueo y bombardeo del puerto de Valparaíso.

¹³ En el total de ingresos aduaneros, la recaudación proveniente de las exportaciones era comparativamente bastante menor. Estos impuestos de exportación afectaban a la minería, mientras estaban exentos los productos agrícolas, lo cual perjudicaba a los inversionistas mineros y beneficiaba a los agricultores. Al mismo tiempo, en los hechos favorecieron relativamente la producción de herramientas, repuestos y otros insumos requeridos para la actividad minera, por parte de industrias manufactureras nacionales: Pinto, J. Ortega, L. **Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)**, Departamento de Historia, Universidad de Santiago, Santiago, 1990.

¹⁴ Con la estructura arancelaria de la época, se buscaba primordialmente la generación de ingresos fiscales, por sobre el fomento o la protección de la producción interna. Es decir, el impuesto a las importaciones constituía un instrumento de política fiscal más que de política económica, como se expone sólidamente en Ortega, L. **Chile en la ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión 1850-1880**, LOM-DIBAM-Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, 2005.

¹⁵ Fuente de datos del gráfico: elaboración propia a partir de datos en Dirección General de Contabilidad, **Resumen de la Hacienda Pública de Chile desde 1833 hasta 1914**, Spottiswode, London, 1915. Ver también Wagner, G.; Jofré, J.; Lüders, R. **Economía chilena 1810-1995. Cuentas fiscales**, Instituto de Economía, Universidad Católica, Documento de Trabajo, N° 198, Santiago, diciembre, 2000.

¹⁶ "Ordenanza de Aduana", 31 octubre 1864, **Boletín de leyes y decretos**, Santiago, 1864. Villalobos, S. Op. cit, pp. 53-58.

En definitiva, contrariamente a las críticas posteriores, a pesar del liberalismo económico al que adhería el economista francés, su sentido práctico lo condujo a no abandonar los aranceles pre establecidos ni la política protecciónista, con lo cual los ingresos fiscales provenientes de los impuestos indirectos externos, principalmente a las importaciones, continuaron incrementándose hasta 1879. A la inversa, desde una perspectiva neoliberal se ha juzgado retrospectivamente que la insistencia en mantener cerrada la economía durante el siglo XIX, provocó ineficiencia en la asignación de recursos y sería responsable del escaso desarrollo de la agricultura, en tanto que se le gravaban sus insumos¹⁷.

En cuanto a la Ley de Bancos de 1860 elaborada por Courcelle-Seneuil, ésta otorgó libertad a los bancos particulares incluso para emitir papel moneda. Debido a su carencia de mecanismos regulatorios ha sido criticada incluso por economistas neoliberales, aunque éstos también han emitido juicios favorables¹⁸. El economista era partidario de una completa libertad bancaria y de emisión de papel moneda, considerando que los bancos rara vez se veían obligados a rescatar todos sus billetes al mismo tiempo¹⁹. Encabezó a los economistas franceses partidarios del *laissez faire* que se oponían al banco estatal su país, el Banco de Francia, que fijaba las tasas de interés y restringía el ingreso a la industria bancaria²⁰. Por eso, se le ha criticado que como asesor del Ministerio de Hacienda, inauguró el clásico modelo del consultor extranjero, con influencia en la puesta en práctica de concepciones económicas altamente discutibles e impracticables en su propio país de origen, como ocurrió con sus proposiciones sobre el sistema bancario²¹.

Sin embargo, la ley bancaria fue no solamente un triunfo del *laissez faire*, sino también una búsqueda de solución a problemas monetarios que enfrentaba la economía chilena en un período de rápido crecimiento económico²². El economista francés diagnosticó que la economía presentaba un agudo problema de falta de liquidez debido a la escasez de monedas metálicas de menor valor, lo cual llevaba a la circulación de notas de crédito emitidas por empresas comerciales. La Ley de Bancos fue también una respuesta pragmática a esas necesidades de liquidez en la economía.

Como consecuencia de la ley bancaria, el crédito privado creció explosivamente y el sistema financiero entró en crisis cuando se produjeron retiros masivos de metálico

¹⁷ Tesis sostenida por Larraín Bascuñán, F. "Proteccionismo y desarrollo económico", *Estudios públicos* (CEP), N° 7, 1982, pp. 61-75.

¹⁸ Juicio crítico planteado por De la Cuadra, S. "Una reflexión histórica sobre el problema de la banca actual en Chile", *Revista Universitaria*, Universidad Católica, N° 15, 2º semestre 1985, pp. 49-52. Sin embargo, un más reciente trabajo sostiene un juicio favorable, afirmando que la experiencia de banca libre impulsada en Chile por Courcelle-Seneuil fue eficiente y avala las proposiciones de Hayek sobre crear un sistema monetario basado en la emisión privada: Jeftanovic, P.; Lüders, R. **La banca libre en Chile**, Banco Central, Santiago, 2006. www.bcentral.cl/conferenciasseminarios/seminarios/pdf/luders_jeftanovic.pdf, marzo, 2009.

¹⁹ Courcelle-Seneuil, J.G. **Traité théorique et pratique des opérations de banque**, Paris, [s.n.], 1853 (6ª. Ed. Guillaumin, Paris, 1864).

²⁰ Juurikkala, O. "The 1866 false-money debate in the Journal des Economistes: déjà vu for austrians?", *The quarterly journal of Austrian economics*, Vol. 5, No. 4, Winter 2002, pp. 43 - 55.

²¹ Hirschman, A. Op. cit.

²² Humud, C. "Política económica chilena desde 1830 a 1930", *Estudios de Economía*, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Santiago, N° 3, 1º semestre 1974, pp. 1-122.

por parte de los depositantes, especialmente en 1878. Pero Courcelle-Seneuil se encontraba en Francia desde hacía más de una década, de modo que los “villanos” fueron también los gobiernos que no adoptaron oportunamente normas de regulación y que recurrieron al crédito privado de los bancos para financiar el gasto fiscal²³.

En síntesis, más allá de tomar posición ante los discutibles juicios críticos sobre las políticas públicas impulsadas por Courcelle-Seneuil, la revisión efectuada conduce resaltar que propendió a buscar un vínculo entre teoría y práctica en economía. Sus inclinaciones y concepciones ideológicas estaban presentes, pero puso también el acento en la observación y el diagnóstico de problemas económicos. Al poner atención en fenómenos económicos reales, sacrificó coherencia y elegancia teórica en búsqueda de soluciones adecuadas. Enfatizó en un método de análisis empírico e inductivo para analizar las ventajas y desventajas de una u otra alternativa, incluso a veces dejando de lado teorías liberales o preferencias valóricas, como ocurrió al recomendar la mantención de los aranceles aduaneros.

Este marco cognoscitivo introducido en el país por Courcelle-Seneuil estableció a la disciplina económica como un campo de conocimientos vinculado al análisis económico y no meramente a la teoría. Algunos de los asistentes a sus cursos de economía en la Universidad desarrollaron competencias para el análisis de asuntos económicos, que eran demandadas por el funcionamiento del aparato estatal y las políticas públicas de la época, que les permitían relacionarse con un lenguaje común en el ámbito de la economía, y que les conferían identidad como actores en el sistema político, social y económico. Las nuevas formas de interactuar frente a los problemas económicos, de acuerdo a la “ciencia económica” postulada por Courcelle-Seneuil, se institucionalizaron como prácticas recurrentes no solamente en la Universidad, sino más ampliamente en un campo incipientemente especializado de la economía.

Intereses particulares y racionalización

La posición de Courcelle-Seneuil a favor del libre comercio y de la libertad bancaria, ha sido ampliamente difundida y discutida, pero es más desconocida su postura acerca del sistema tributario y el financiamiento del gasto público. Los intereses particularistas que habían predominado en las negociaciones sobre el sistema tributario en el Congreso, empezaron a tener un contrapunto racionalizador con el economista francés²⁴.

Las raíces teóricas de la postura de Courcelle-Seneuil acerca del sistema tributario, pueden ser mejor comprendidas si se considera su cercanía con el utilitarismo de John Stuart Mill²⁵. Había traducido al francés y redactado la introducción del voluminoso *Principios de economía política* de Mill, el texto usado durante más de setenta años

²³ Hirschman, Op. cit.

²⁴ A modo de ilustración, intereses particularistas marcaron fuertemente el debate parlamentario sobre un impuesto especial para financiar la ampliación de la cobertura de la educación primaria.

²⁵ Una cercanía que se manifestaba también en su filosofía política, según Hurtado, Op. cit.

por los estudiantes de economía en Inglaterra y otros países²⁶. El utilitarismo de Mill, al que adhería Courcelle-Seneuil, implicaba la poco modesta pretensión de buscar el mayor beneficio para la sociedad en su conjunto al analizar los problemas económicos. De acuerdo a Mill, el utilitarismo obligaba a ser estrictamente imparcial, como un espectador desinteresado y benévolos. Un criterio en todo caso distinto al mero conflicto entre intereses particulares.

Courcelle-Seneuil consideraba que los impuestos aduaneros, “contrarían el desarrollo del comercio exterior” al distorsionar los precios, pues “entre dos productores que ofrecen el mismo producto en un mercado extranjero, el que tiene un precio de costo menos elevado puede ofrecer el producto más barato que el otro”²⁷. En contraste, sostenía que en el impuesto sobre la renta de la tierra y en el impuesto sobre los ingresos, los productores internalizaban los costos y no se quitaba libertad al comercio. De este modo, siendo partidario del libre comercio exterior, el economista francés valoraba positivamente tanto el impuesto a la renta agrícola como un impuesto general a los ingresos. Su postura era radical: estos impuestos permitirían “hacer desaparecer la mayor parte de los impuestos de consumo”, en la época representados principalmente por los aranceles aduaneros al comercio exterior, gravando sobre todo a las importaciones²⁸.

Así, en sus cursos proponía como “ideal”, al menos en teoría, mantener el impuesto a la renta agrícola y establecer un impuesto general a la renta, similar al impuesto a los ingresos existente en la época en Inglaterra, el *income tax*²⁹. En la práctica, eso implicaba corregir la inequidad del sistema impositivo chileno, que gravaba con impuestos directos solamente a la agricultura y la minería, como argumentó un economista cercano a Courcelle-Seneuil, pues estaban exentos de tributos los capitales financieros y comerciales en auge, los propietarios de bienes inmobiliarios y ocupaciones de ingresos altos³⁰. Una eventual reforma tributaria de ese tipo afectaría a poderosos intereses económicos de la época.

Courcelle-Seneuil no se limitó a examinar teóricamente el sistema tributario, sino que en su curso analizó alternativas de tasas, exenciones y mecanismos de recaudación de un impuesto a los ingresos³¹. Esta aplicación de su método de análisis empírico para analizar las ventajas y desventajas de una u otra alternativa, tuvo importantes repercusiones en la discusión posterior sobre un impuesto a los ingresos, como veremos más adelante.

²⁶ Mill, J.S. *Principes d'économie politique*, Guillaumin, Paris, 1854. Posiblemente, el empirismo de Mill inspiró también el enfoque de Courcelle-Seneuil acerca de la economía como una ciencia aplicada, no meramente deducida en forma dogmática de “leyes” económicas, según lo expuesto en la sección anterior de este artículo.

²⁷ Un discurso más cercano a las políticas económicas del siglo XXI que a las aplicadas en el continente americano en los siglos XIX y XX. Courcelle-Seneuil, J.G. *Tratado teórico i práctico de economía política*, Op. cit., vol. 2, p. 495.

²⁸ Ibíd, vol. 2, p. 246.

²⁹ Ibíd, vol. 2, pp. 226 - 238.

³⁰ González, M. *Ojeada sobre la hacienda pública y medios de mejorarla*, Imprenta y Librería del Mercurio, Valparaíso, 1861, p. 9.

³¹ Courcelle-Seneuil, J.G. *Tratado teórico i práctico de economía política*, Op. cit., vol. 2, pp. 242 y 245.

De este modo, el enfoque introducido por Courcelle-Seneuil sobre la “ciencia económica”, contribuyó a elevar el nivel de la discusión sobre asuntos económicos como las finanzas públicas y el sistema tributario. Frente a estos temas, más allá de las teorías económicas liberales imperantes, cobró fuerza un marco de referencia que buscaba introducir un cierto razonamiento en la vida social, con independencia de intereses particulares, al menos formalmente. Una postura idealista, pero que al atenuar la fusión entre políticas públicas e intereses económicos particularistas, ejerció una influencia progresista en su época.

Economía, sociedad y política

El análisis de alternativas para el sistema tributario, independientemente de intereses particularistas, se sustentaba en la teoría de que la sociedad no constituía una simple asociación de los individuos unidos por un contrato, sino un “organismo” en el cual los individuos estaban vinculados por una “ley superior”, lo cual justificaba estudiarlos de acuerdo a la “ciencia económica”, según Courcelle-Seneuil³². Había una relación entre economía y sociedad, en el contexto de lo cual el sistema tributario constituía un medio para lograr fines societales.

Además, para financiar algunas de las grandes inversiones públicas en infraestructura, como los ferrocarriles, recomendó recurrir al crédito externo. Opinó, en términos generales, que el nivel de los ingresos fiscales debía ser incrementado para responder a la demanda de mayor gasto público³³.

Sin embargo, esa relación entre fines societales y economía era un asunto complejo, que exigía consensos sociales y políticos. Así, en relación al sistema tributario, de acuerdo a Courcelle-Seneuil, si bien en teoría un impuesto a los ingresos era una alternativa óptima, en la práctica las inequidades generadas por su aplicación y el hecho concreto de que había otros impuestos establecidos, exigían velar ante todo por la eficiencia de estos últimos. La economía era una ciencia aplicada, por lo cual se debían asumir las resistencias de “la opinión pública” a un impuesto a los ingresos. Su postura algo ambigua era similar a la de John Stuart Mill, quien en esos años de álgida discusión sobre el *income tax* en Inglaterra, asumió una posición crítica frente a éste, aunque formuló recomendaciones para su mejor aplicación³⁴. Pero más allá de esas ambigüedades, lo sostenido por Courcelle-Seneuil sobre los impuestos internos se traducía en adoptar una postura abierta a diversos tipos de tributación, buscando mejorar la eficiencia de la recaudación tributaria en forma concordada entre las élites políticas.

³² Ibíd, pp. 215-216.

³³ Courcelle-Seneuil, J.G. *Informe sobre el estado de la hacienda pública en 1º de octubre de 1861 pasado al señor Ministro del ramo*, Imprenta Nacional, Santiago, 1861.

³⁴ Seligman, E. *The income tax. A study of the history, theory and practice of income taxation at home and abroad*, Macmillan, New York, 1911.

Escenario posterior

En las últimas décadas han surgido opiniones que consideran que la influencia de Courcelle-Seneuil en los ocho años durante los que permaneció en contacto directo con el país, sobre las ideas y políticas económicas de la época en Chile, fue menos importante que la atribuida por la leyenda, pues desde que retornó a Francia en 1863 la responsabilidad de lo ocurrido recayó en la práctica sobre sus discípulos y en lo que hicieron o no hicieron los gobiernos³⁵. En consecuencia, merece ser analizado el legado de Courcelle-Seneuil en ese escenario posterior.

La disciplina económica había sido para Courcelle-Seneuil en gran medida un ejercicio de aplicación a la realidad, marcando un giro respecto de la tradición clásica, más aferrada a los principios. Buscando un vínculo entre teoría y práctica, sus recomendaciones económicas no se deducían de concepciones cerradas, sino que se adaptaban con cierta flexibilidad y pragmatismo a la situación económica, aún cuando los principios quedaran de lado. Schumpeter aporta un juicio sintético: Courcelle-Seneuil, sin ser un innovador en el ámbito de la teoría, fue un “buen economista”, pues “en sus obras hay aquella clara comprensión de las cuestiones económicas que nacen de la experiencia de primera mano”³⁶.

Ese enfoque se modificó entre sus seguidores. Sus sucesores como profesores del curso de Economía Política en la Universidad de Chile, Miguel Cruchaga y Zorobabel Rodríguez, hicieron gala de fundamentalismo. Los propios críticos de Courcelle-Seneuil a inicios del siglo XX, reconocieron que sus seguidores se adscribieron a un liberalismo más acentuado que el de su maestro³⁷.

Miguel Cruchaga publicó en 1867 su propio manual de economía para los alumnos de la cátedra, reemplazando el *Tratado* de Courcelle-Seneuil editado en español sólo siete años antes³⁸. El nuevo *Tratado* de Cruchaga continuó siendo utilizado como texto base del curso en las décadas siguientes. En el manual enfatizó en el carácter absoluto de leyes económicas constantes y universales. Descartó la posición de Courcelle-Seneuil, relativamente favorable en su *Tratado* a un impuesto a los ingresos y a examinar su viabilidad. Según el manual de Cruchaga, el tributo tendría más efectos negativos que positivos, pues un impuesto a los ingresos “deja sin remuneración o premio a los que aumentan el poder productivo”³⁹.

Zorobabel Rodríguez, quien continuó con la cátedra en la Universidad de Chile después de Cruchaga, asumiendo la imposibilidad de evitar el cumplimiento de las

³⁵ Collier, S.; Sater, W. **Historia de Chile. 1808-1994**. Cambridge University Press, Madrid, 1998. Humud, C. Op. cit. Sater, W. “Nacionalismo económico y reforma tributaria a fines del siglo XIX en Chile”, Op. cit. Villalobos, S. Op. cit.

³⁶ Schumpeter, J.A. **Historia del análisis económico**, México, Fondo de Cultura Económica, 1971, p. 742.

³⁷ Encina, F. **Nuestra inferioridad económica. Sus causas, sus consecuencias**, Editorial Universitaria, Santiago, 1955 (1^a edición 1919). Subercaseaux, G. Op. cit.

³⁸ Courcelle-Seneuil, J.G. **Tratado teórico i práctico de economía política**, Op. cit. Cruchaga, M. **Tratado elemental de economía política**, Editorial Reus, Madrid, 3^a edición, 1928 (1^a edición 1867). Amunátegui, D. “La enseñanza de las ciencias políticas en Chile”, **Páginas sueltas**, Imprenta Cervantes, Santiago, 1889. Rodríguez, Z. “Comentario a estudio de Domingo Amunátegui”, **Revista económica**, Santiago, N° 31, año 3, 1 noviembre 1889.

³⁹ Cruchaga, M. Op. cit., p. 349.

leyes económicas, fue un paladín de la defensa irrestricta del libre funcionamiento del mercado, proponiendo rebajas a las tarifas aduaneras que Courcelle-Seneuil había recomendado mantener y calificando como atentatoria contra la libertad incluso la Ley de Bancos dictada en 1860 con la asesoría del economista francés⁴⁰.

De este modo, muy pronto después del retorno del economista a Francia, se inició una disolución de la matriz básica de su pensamiento económico. Esto ocurrió a pesar de que incluso los más “ultras” y fundamentalistas de los nuevos economistas, aseguraban ser discípulos de Courcelle-Seneuil, una declaración acomodaticia de fe, que mantenía la identidad de la naciente profesión⁴¹.

Así, el mecanismo de absorción de las ideas económicas liberales fue más complejo de lo que parecía. El liberalismo económico llegaba junto a las mercaderías importadas y era parte del cosmopolitismo que embargaba a todas las burguesías⁴². Al mismo tiempo, la Universidad de Chile operaba como un centro de transferencia de conocimientos desde las sociedades dominantes europeas, incluyendo las ideas económicas⁴³. Fue en la universidad donde cristalizó la absorción más sistemática del liberalismo económico clásico, a partir de los cursos de Courcelle-Seneuil. Pero la relativa descomposición de la matriz de pensamiento del economista francés, muestra que esos mecanismos de transferencia ideológica y de conocimientos, operaron también como instancias de apropiación y adaptación de acuerdo a las ideas e intereses predominantes en el país.

Por otro lado, Courcelle-Seneuil había aportado una racionalización del análisis económico, por sobre los intereses particulares, adscribiendo al utilitarismo de Stuart Mill. Aunque sus análisis y recomendaciones favorecían en términos generales a una clase dominante, se alejaban de los particularismos defendidos por grupos de interés. Al separar las políticas económicas respecto de esos intereses particulares, modificó prácticas anteriores en los debates parlamentarios y en la acción gubernamental. Esto constituyó un aporte progresista a las políticas públicas, que inicialmente asumieron sus seguidores.

Así se manifestó nítidamente durante la discusión parlamentaria de nuevos tributos luego del bombardeo de Valparaíso por una flotilla española. El imperativo de equilibrar ingresos y gastos públicos, impulsó al gobierno del Presidente José Joaquín Pérez a proponer un impuesto a los ingresos. En la negociación no operaron exclusivamente intereses económicos particularistas, pues el conflicto con España confería legitimidad al proyecto tributario y además, porque se desarrolló un debate parlamentario marcado por los análisis económicos efectuados por seguidores de Courcelle-Seneuil. Miguel Cruchaga, quien además de ser profesor del curso de

⁴⁰ Rodríguez, Z. “La cuestión obrera”, *El Independiente*, 13, 14, 16, 17 y 20 diciembre 1876, reproducido en: Grez, S. (recopilador), *La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursoros (1804-1902)*, Centro de Investigaciones Barros Arana - DIBAM, 1995, Santiago, pp. 255 - 273. Subercaseaux, G. Op. cit. Correa, S. “Zorobabel Rodríguez, católico liberal”, *Estudios Públicos* (CEP), 66 (otoño 1997), pp. 387 - 426.

⁴¹ Rodríguez, Z. “Comentario a estudio de Domingo Amunátegui”, Op. cit.

⁴² De acuerdo a lo sostenido por Villalobos, S.; Sagredo, R. Op. cit.

⁴³ Según lo expuesto por Serrano, S. Op. cit.

economía en la Universidad de Chile era diputado conservador, criticó con sus cálculos el proyecto⁴⁴. Ante esto, el diputado liberal Melchor Concha y Toro propuso un contra-proyecto que corregía las observaciones recibidas⁴⁵. Concha y Toro había estudiado y trabajado bajo la dirección de Courcelle-Seneuil, quien años después desde Francia, opinó favorablemente sobre los análisis del economista chileno⁴⁶. En su contra-propuesta, recalculó el monto a recaudar y estableció cuotas para el pago del tributo. Lo más interesante es que, en definitiva, Concha y Toro propuso una tasa para el impuesto a los ingresos y un monto a partir del cual las personas quedaban exentas de pagar el tributo, que eran similares a lo que había recomendado Courcelle-Seneuil mientras estuvo en Chile⁴⁷.

Aunque el proyecto de impuesto a los ingresos fue rechazado, Courcelle-Seneuil había dejado una huella. Había expandido e institucionalizado una práctica de discusión y análisis económico que, en lo que respecta al sistema tributario, no excluía reformas relativamente avanzadas para la época y en una sociedad como la chilena. De ese campo de análisis racional y levemente especializado, formaban parte Miguel Cruchaga y Melchor Concha y Toro, quienes junto a Zorobabel Rodríguez fueron con posterioridad algunos de los principales redactores de la *Revista Económica*.

Más adelante se debatió nuevamente el establecimiento del impuesto a los ingresos, en medio de la depresión económica que afectaba país y a la economía mundial en 1878⁴⁸. El Presidente Pinto recibió a través del escritor y embajador en Francia, Alberto Blest Gana, una propuesta del economista Courcelle-Seneuil recomendando gravar a los “bancos”, los “monopolios” y los “capitalistas”, para que el Estado pudiera “salir de apuros”⁴⁹. De acuerdo a Blest, esos sectores se encontraban hasta entonces libres de impuestos. El Ministro de Hacienda Augusto Matte presentó al Congreso un proyecto de ley orientado a establecer un impuesto a los ingresos⁵⁰. El doble rol de Augusto Matte como Ministro de Hacienda y banquero, fue criticado por el senador Benjamín Vicuña Mackenna⁵¹. A pesar de ello, el Ministro propuso incluir a los bancos y sociedades anónimas en el proyecto de impuesto a los ingresos.

Sin embargo, los intereses particularistas fueron progresivamente entremezclándose con los análisis económicos. Melchor Concha y Toro era presidente del Banco Nacional en 1878, principal banco comercial del país, cuando sus reservas metálicas disminuyeron a un nivel crítico. Concha y Toro, quien al mismo tiempo presidía la

⁴⁴ Cámara de Diputados, sesión 29 diciembre de 1866.

⁴⁵ Cámara de Diputados, sesión 3 enero de 1867.

⁴⁶ Vicuña Mackenna, B. (editor), Op. cit. Courcelle-Seneuil, J.G. “Crise commerciale et monétaire au Chili”, *Journal des économistes*, XLIV, oct.-dic. 1876, pp. 293 - 295.

⁴⁷ Courcelle-Seneuil, J.G. *Tratado teórico i práctico de economía política*, Op cit., vol. 2, pp. 242 y 245.

⁴⁸ Sobre la crisis en Chile: Ortega, S. Op. cit. Sater, W. “Chile and the world depression of the 1870s”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 11, N° 1, may 1979, pp. 67 - 99. Acerca de la crisis financiera en América Latina y la economía mundial: Marichal, C. “La crisis de 1873 y la deuda externa latinoamericana: una reevaluación crítica”, *Revista de historia económica*, año VI, N° 1, 1988, pp. 103 - 130.

⁴⁹ Carta de Alberto Blest Gana a Aníbal Pinto, París, 3 mayo de 1878: Blest Gana, A. (autor original). “La situación financiera de Chile en 1878”, *Revista chilena*, abril 1922, p. 487. También en Archivo Nacional, Fondo Varios, vol. 413, microfilm 06.

⁵⁰ Texto del proyecto “Impuesto sobre la renta”: *El Mercurio* de Valparaíso, 4 abril de 1878.

⁵¹ Zegers, C. *Aníbal Pinto: historia política de su gobierno*, Editorial Universitaria, Santiago, 1969.

Cámara de Diputados, recomendó al Presidente de la República, Aníbal Pinto, la inconvertibilidad de los billetes emitidos por los bancos. La Cámara de Diputados y el Senado aprobaron la medida, en sesiones urgentes y secretas⁵². El punto no consiste en si la medida era correcta o incorrecta, sino en la fusión entre quienes influían en las decisiones políticas y sus propios intereses económicos, lo que se alejaba de los análisis estrictamente económicos y del utilitarismo, al estilo de Courcelle-Seneuil.

La separación entre razonamiento económico y particularismos, que había desarrollado el economista francés, continuó diluyéndose cuando el control de Chile sobre las zonas salitreras en 1879, desde la guerra con Perú y Bolivia, abrió una oportunidad de prosperidad sin precedentes para la economía chilena. El Congreso aprobó traspasar las salitreras a los privados que tenían derechos sobre ellas y en 1880 se estableció un impuesto uniforme a la exportación del nitrato⁵³. Esta política sobre el nitrato permitió una convergencia entre intereses internos y externos. El gobierno obtuvo una nueva fuente de ingresos para el presupuesto estatal, que beneficiaría a sectores económicos como la agricultura. Los inversionistas extranjeros, incluyendo británicos y norteamericanos, que poseían la mayor parte de los yacimientos, consolidaron su control sobre éstos y los gobiernos extranjeros permitieron al Estado chileno continuar accediendo al crédito externo para financiar el gasto fiscal. Uno de los personajes decisivos en esta política fue Melchor Concha y Toro, para entonces integrante de la Comisión de Hacienda del Senado. El interés nacional puede haber constituido su principal preocupación, pero no podía obviar que junto a su cuñado Francisco Subercaseaux estaban comprometidos en desarrollar el crédito a los “salitreros” de la zona de Tarapacá a través de su Banco Mobiliario, establecido allí desde antes de la guerra. Además, Subercaseaux era uno de los pocos chilenos que poseían “salitreras” en Tarapacá. La solución adoptada por el Estado chileno puede haber sido la más viable, pero en las decisiones participaron actores directamente involucrados en el negocio.

En contraste, Courcelle-Seneuil había propugnado una separación entre la economía entendida como una “ciencia” y la política. Cuando el Ministerio de Hacienda le encargó una propuesta sobre las tarifas aduaneras, su pragmática recomendación fue mantenerlas, a pesar de ser partidario del libre comercio, pero agregó que correspondía a los políticos decidir sobre un aumento de los impuestos internos. Su papel como economista consistía en exponer las alternativas, no una decisión específica, según señaló, porque la elección entre ellas “puede ser determinada no sólo por consideraciones financieras, sino también por consideraciones políticas de que no debo ocuparme”⁵⁴. Sobre el sistema tributario, también sostuvo que era necesario buscar consensos políticos, es decir, no se trataba sólo de encontrar alternativas óptimas desde el punto de vista del análisis económico. Se entendía a sí mismo más como un “hombre de ciencia” que como un economista-político.

⁵² Pinto, A. (autor original), “Apuntes”, *Revista chilena*, XIII, 1921, pp. 337-373.

⁵³ O'Brian, T. “Chilean elites and foreign investors: Chilean nitrate policy, 1880-82», *Journal of Latin American Studies*, vol. 11, No. 1, may 1979, pp. 101-121.

⁵⁴ Courcelle-Seneuil, J.G. *Informe sobre el estado de la hacienda pública en 1º de octubre de 1861 pasado al señor Ministro del ramo*, Op. cit., p. 20.

Esa independencia del economista respecto de la política abría el horizonte de la disciplina económica hacia objetivos societales. Propuso una mayor inversión en infraestructura y un aumento del gasto social: “(...) ¡cuántos puentes, caminos y canales que hacer, cuántas sumas que gastar para difundir una instrucción pública suficiente en toda la República!”, reclamó al Ministro de Hacienda, haciéndole ver también que los impuestos para ese fin eran más bajos que en el resto del mundo⁵⁵.

Desde el retorno de Courcelle-Seneuil a Francia en 1863, se inició una creciente descomposición de ese enfoque entre los nuevos economistas chilenos y al interior de las élites políticas. Esto se agudizó a partir de la anexión de los territorios productores de nitrato en 1879, con la “adicción al salitre”⁵⁶ por parte de las élites en el poder político. Se desdibujaron los viejos mecanismos de identidad y de orden. No surgieron nuevos objetivos societales capaces de orientar y cohesionar a la sociedad chilena, como posteriormente fue apreciado críticamente por los ensayistas del primer centenario desde la independencia chilena. Las élites políticas utilizaron su cambiante influencia en el Congreso y el gobierno para establecer compromisos sobre los nuevos ingresos tributarios provenientes del salitre y acerca de la distribución del gasto público, pero la relativa gratuidad de esos recursos fue un sustrato insuficiente para generar un intercambio político sólido, consensuado, creíble y legitimado⁵⁷.

Podría sostenerse que la vida política, social y económica del país entró en una anomía, entendida como una situación en que la sociedad no logra ejercer una adecuada regulación o control sobre los fines y deseos de sus miembros individuales. Se desdibujaron los fines establecidos socialmente, a pesar de que las élites lograron mantener un orden normativo que fue el medio para conservar sus privilegios, generándose en ese sentido una disociación entre fines y medios. Quedó excluido de ese proceso el liberalismo clásico de Courcelle-Seneuil, más enfocado a problemas reales que aferrado a ideas elegantemente elaboradas, más a favor de razonar por encima de intereses económicos particularistas y más atento a los problemas de la sociedad que enmarcado en análisis económicos reduccionistas.

Conclusión

Entre el regreso de Jean Gustave Courcelle-Seneuil a Francia en 1863 y el inicio de la publicación de la *Revista Económica* en 1886, que hemos definido como los hitos en el proceso de fundación de la economía como disciplina en Chile, se produjo un cambio en la corriente predominante de pensamiento económico. Se desvanecieron los objetivos societales propuestos por el economista francés para la economía. Ese liberalismo clásico de Courcelle-Seneuil, además de racionalizador y práctico, que había sido central en un momento inicial, evolucionó hacia un modelo híbrido al término del

⁵⁵ Ídem, pp. 18-19.

⁵⁶ Agradezco al profesor William Sater por esa gráfica expresión. Collier, J. Sater, W. Op. cit. Sater, W. “Nacionalismo económico y reforma tributaria a fines del siglo XIX en Chile”, Op. cit.

⁵⁷ Gallo, C. *Taxes, consultation and democracy in export-led economies: taxation of nitrate in Chile*, Queens College and Graduate Center, City University of New York, New York, october, 2002.

período de fundación de la disciplina económica en Chile. Lamentablemente para muchos en generaciones posteriores, esto contribuyó a una pérdida de horizonte en la sociedad chilena.